



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZA FONDOS PARA ADQUISICION DE
FORMULARIOS DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y
CERTIFICADO EMPADRON CARRO Y REMOLQUE.

Vallenar, 30 ENE 2014

DECRETO EXENTO N° 0536

VISTOS :

- Orden de Pedido N°22 de fecha 21 de Enero de 2014 de Depto. Tesorería Municipal de la Dirección de Administración y Finanzas.-
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos para Adquisición de Formularios de Licencias de Conducir con sobres termosellables y Certificados empadrón carro y remolque por la suma de \$1.438.710.- (un millón cuatrocientos treinta y ocho mil setecientos diez) a Casa de Moneda de Chile Rut 60.806.000-6 por ser proveedor único para este tipo de productos.

2.- Dicho valor será imputado al Item 215-22-07-002-000-000 " Servicios de impresión" del Presupuesto Municipal vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

~~PAMELA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)~~

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



~~YORDANA SIMON VEGA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS (S)~~

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

YSV/PPC/PPH/pph.-